



Montevideo, 02 de mayo de 2024

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Abreviada N° 07/2024

"Adquisición de hasta 12.000 litros de pintura al agua para aplicar en elementos de hormigón".

COMUNICADO N° 1

Al amparo de lo establecido en la Cláusula 4 de la Sección I, "Consultas", se responden las siguientes consultas:

Pregunta N°1)

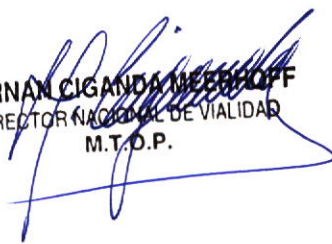
3.3 "Presentación de certificados de ensayos:

Sin perjuicio de la presentación de muestras, los oferentes deberán presentar junto con la propuesta, o hasta un plazo máximo de 10 días hábiles luego de la fecha de apertura, un certificado de cumplimiento con los ensayos descripto a continuación"

Consulta: ¿A qué refiere con "certificado de cumplimiento", se refiere a adjuntar un comprobante de que se iniciaron los ensayos o debe presentarse el informe con el resultado de los mismos?

Respuesta N°1)

Se deberá presentar el informe del Laboratorio Tecnológico del Uruguay con los resultados de los ensayos descriptos en la Sección V, punto 3.3 del presente pliego.


HERNAN CIGANDA MERELLOFF
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.